



**RESOLUCIÓN No. (6375)
22 de septiembre 2020**

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de La Plata Huila y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO


Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.


Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de La Plata – Huila.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de La Plata Departamento de Huila a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN LA PLATA -HUILA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	26468098	FLORA PERDOMO ANDRADE
DIPUTADO MAS VOTADO EN LA PLATA -HUILA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	12110371	ORLANDO IBAGON SANCHEZ
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN LA PLATA -HUILA ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	12135164	RENE SILVA RIVERA
	1010190057	DIEGO ALEXANDER MOMPOTES BECERRA
	1081394059	ANDRES MAURICIO SANCHEZ HERNANDEZ
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LA PLATA -HUILA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	26521323	MARTA LUCIA MEDINA PASTRANA
	12271142	GUILLERMO BERMEO TEJADA
	1081407671	HARLY YAMID PERDOMO GARZON
	28544344	ANDREA LOZANO CARVAJAL
	14257928	RUBEN DARIO HERNANDEZ VIDAL

	1081410468	LUIS HUMBERTO PELAEZ
	1110535022	JUAN GUILLERMO MEDINA RIOS
	1053799298	EDGAR ANDRES RAMIREZ LOPEZ
	1081418301	LEIDY CAROLINA OCHOA BOLAÑOS
	12282378	ORLANDO RODRIGUEZ VALENCIA
	1081405302	JEFFERSON ANDREY ANDELA LIZ
	1081414058	SILVIA DANIELA VALENCIA CARDONA
	12278078	OLMES ARTEAGA MUÑOS
	1010197589	LEIDY ARANZAZU ZAMBRANO BERMEO

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de La Plata, Departamento de Huila a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	1010190057	DIEGO ALEXANDER MOMPOTES BECERRA
VICEPRESIDENTE	12271142	GUILLERMO BERMEO TEJADA
TESORERO	1081394059	ANDRES MAURICIO SANCHEZ HERNANDEZ

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de La Plata - Departamento de Huila al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	12278078	OLMES ARTEAGA MUÑOS

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de La Plata - Departamento de Huila al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	19304482	MANUEL ANTONIO VALENZUELA ORTIZ

P



ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de La Plata Departamento de Huila, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General